

Armada Española

Época Isabel II

Estos sables difícilmente lo encontraremos en el cinto de un integrante de la Armada, ya que su misión nunca fue el ser parte de una indumentaria, si no la de los pertrechos de un buque.

Utilizados posiblemente por los guardiamarinas, artilleros, marineros, infantes o contra maestres de algún buque de guerra de la Armada Española de mediados del siglo XIX en el reinado de Isabel II. También podían encontrarse en los camarotes de la oficialidad.

Sables de abordaje de la Armada Española de mediados del siglo XIX, uno marcado con el año 1848 y el otro marcado con el año 1862. Guarnición de gran cazoleta cerrada de hierro con guardamano y galluelo, poderoso puño con gallones muy anchos. Una guarnición de trabajo que muchas veces se encuentra pintada de negro para evitar su oxidación. Hoja, ancha y ligeramente curva, vaina de cuero con aparejos de latón dorado.



SABLE ABORDAJE
Armada Española, hacia 1848
Libro ESPADAS ESPAÑOLAS,
por Vicente Toledo



SABLE ABORDAJE
Armada Española, hacia 1848
Libro ESPADAS ESPAÑOLAS,
por Vicente Toledo

